

#### IV.— SUPUESTOS, SITUACIONES Y CARACTERES DEL INVENTAR. (\*)

por VICTOR GAZITUA NAVARRE-  
TE, Profesor Extraordinario de Econo-  
mía Política en la Facultad de Cien-  
cias Jurídicas y Sociales y Titular del  
mismo ramo en la Facultad de Filo-  
sofía y Educación (U. de Chile).

Inventar es descubrir un —(nuevo-es-  
pecífico)— **para** (posible) de un ente.  
Es la posibilidad de un descubrir que  
atinge a algo que aun no es un para :  
a algo que (en la dirección de la nue-  
va posibilidad) no es **aun**. Inventar es  
pues, un re-descubrir al ente por res-  
pecto a su posibilidad de ser-para-aun.  
Inventar es rectificar: rectificar algo  
rectificable: rectificarlo —en cierto mo-  
do— a partir de lo que es (así como  
está y así como era). Inventar en  
cuanto rectificar, es —en cierto modo—  
confirmar el carácter de a-partir-de de  
aquello que se rectifica. La proyección  
del rectificar, envuelve una declara-  
toria de inutilidad tocante a aquello  
rectificable. Aquello sobre lo cual la  
rectificación recae, es en su condición  
de (útil) rectificable, un ya-no-útil: un  
(ahora y provisionalmente) ex-útil. Pro-  
visional ex-inútil es aquello ahora  
eventualmente reducible a alguna  
inicial y primera empleabilidad suya.  
En vista de su (poder) recaer-sobre, la  
proyectada posibilidad del rectificar,  
asume ser un avocarse. Y, relativa-  
mente a la declaratoria de inutilidad,  
tal proyectada posibilidad de rectifi-  
car es —(queda)— intencionada por

la búsqueda de una expectativa de  
enmienda. La búsqueda, puede con-  
tenerse implícita en un destellar la  
expectativa de mejoramiento, en base  
a una súbita iluminante comprensión  
de la problematicidad utilitaria acon-  
tecida o acontecible. La enmienda es  
una posibilidad de nueva y ensaya-  
ble disposición. En "lo mismo de an-  
tes", se intenta insertar ahora un —(ad-  
vertida o inadvertidamente trascen-  
dente)— sector o nivel o estamento de  
distinta disposición. Esta distinta nue-  
va disposición, neo-referirá (o sea, re-  
dispondrá) a los plexos de útiles co-  
texturales. La trascendencia se resol-  
verá en la nueva referibilidad según  
utilidad o según in-utilidad entre cada  
señalable plexo y cada otro señala-  
ble plexo de entes intramundanos. La  
referibilidad es el ser-como-ahora-  
útiles o el ser-como-ahora-inútiles los  
plexos de entes intramundanos. Es-  
te ser-ahora-como de los plexos, es  
en vista de sus finalidades posibles, o  
sea según el servicio que puedan o no  
puedan prestar a la consumación del  
utilizarse otros plexos. En este sentido,  
la somaticidad comparece ser un se-  
ñaladísimo plexo utilizable en la mo-

(\*) Continuación de la III Parte de la Metafísica de la Economía Política.

vilización de una sucesividad de plexos. Lo señaladísimo del plexo somaticidad, es su atingencia a un existir posible. El co-existir preside la recíproca referencia de servibilidad ocurrible entre plexos que son somaticidad y plexos distintos de la somaticidad; el co-existir preside que se maquinalice para metabolizar y se metabolice para maquinizar.

La disposición ocurre como un vislumbrar o ver y un poder ensayar en la dificultad habida y en ideadas soluciones. Se ensaya con la dificultad y con los solucionantes. Dificultad y solucionantes, comparecen en calidad de **mediantes** —enfilables— hacia el (poder) solucionar-la-dificultad. Dificultad y solucionantes, se impenetran en un examinar resultancias de practicados tratamientos. Esta impenetración tiene lugar en el (ámbito del) examen teórico de una y otros. Se constituye un solo ámbito teórico en donde se esgrimen los (teoretizados) conceptos teoretizadores de que se está en posesión. En el proceder en secuencia de ellos, puede acontecer dudar de alguno o más de alguno. En lo examinable-teoretizable, se potencia la —históricamente— posible descubrible verdad.

En la desprevención de quien manipula o examina, puede precipitarse una aprovechabilidad: un fin puramente resultante : la solución posible de una dificultad ni siquiera concebida con anterioridad. El fin resultante, es la fenomenización de un imbuscado evento utilitario. La dificultad —correspondiente— se presenta en el comprender al ente manipulable como inferior a una —ya ideándose— posibilidad de mejoramiento. En el sentido de utilizaciones factibles, impreparadamente surge una que avoca a las practicadas en una indispensable comparativa. Aquello por respecto a lo cual el fin resultante se ha presentado, que

da emplazado por éste como siendo un menos útil o un inútil. El fin resultante se ha precipitado desde y ha revertido hacia el aquello por respecto a lo cual, pero de un modo tal, que la mente sólo connota y aprecia la dirección que va desde el fin hasta el aquello. El a-partir-de el utilizamiento ya practicado, queda des-situado por la sorpresividad del resultado fin; es este, lo que recorta y destaca —en el dinamizarse su ambición— la nueva calidad (de menos útil o de inútil) del aquello por respecto a lo cual (o a partir de).

El querer solucionar, puede acontecer relativamente a una dificultad real, a una dificultad imaginada o a una dificultad nada más que esperadamente concebible. Un finalista querer solucionar, puede acontecer por respecto tanto de previas configuraciones prosequibles (ya atingentes a realidad, ya atingentes a imaginabilidad), como de sólo esperables resultaderas concreciones. Buscar en torno a una dificultad real o imaginada, puede conducir al hallazgo del solucionante (conveniente) fin específico o de uno o más **finos resultantes**. Ensayar seriamente soluciones en donde en donde no hay problemas ni reales ni imaginados, puede rematar en uno o más **finos resultables**. El querer solucionar puede acontecer pues, en pos de un buscado fin específico o de cualquiera resultable. El fin puramente resultante, acontece sorpresivamente —sin querida búsqueda— pero requiere poder (de) verlo; este poder de, alcanzar entonces —por sí mismo— a ser querer. La consumación de un fin propuesto siquiera como resultable o la parencia de un fin resultante, ocurren sólo en el efectivizarse un **poder** —existencial— solucionar; tal poder solucionar, es la

única residencia posible a un querer-solucionar.

El cabal ensayar en pos de un puro resultar —advertible en su entonces ser tal— es un ensayar para, es un finalismo propiamente tal; consiste en proyecciones animadas por el discernido y neto propósito —(el fin)— de solucionar. El querer solucionar, es indispensable materia de un poderse apuntar hacia la ocurribilidad de dificultades. Cuando no hay una capacidad de solucionar o cuando no se puede querer en la dirección del solucionar, el ensayar se consume como un ensayar por ensayar, especialmente inconcretable en cuanto advertibilidad de lo que en sí es específica solución-de una eventuada dificultad.

La comprensión de la dificultad, tiene, o que ser ya (previamente) o que poder llegar a ser (ulteriormente). O se aprehende una dificultad real, o se determina imaginativamente la realibilidad de una dificultad posible, o se la coge por derivación al aprehender el mejor uso de un resultado evento (ya buscado, ya imbuscado). La dificultad sólo es posible en tanto es ideable: siempre, alguna vez es preciso tener la idea de la dificultad; la ideación de una dificultad, puede incidir o en una real —y previa— problematización o en una imaginación o en una pura estimación. La explicación concerniente a una más idónea aptitud, tiene lugar en-ahí donde comparece la significación denominada deteriorabilidad; esta fenomenización, puede ocurrir con motivo de cualquier "hecho" relativo a lo deteriorado o a lo deteriorable. El ensayar, se efectúa o con definidos contenidos de dificultad o a la espera de ellos.

Las significaciones son descubiertas en un teoretizar. El teoretizar puede estar orientado sólo a descubrir, o

bien, además, a utilizar. En este último lineamiento, la descubrible significación asume entonces carácter de finalidad económica —(utilización)—. Las significaciones ya descubiertas, son re-presentadas en la proyección del utilizarlas. En el concreto poder utilizar una explanada significación, esta se concreta des-idéntica a lo mantenido como (fin) resultado del previo explicar. El concreto poder utilizar, es siempre un post por respecto al explicar significador. Muy otro asunto, es que lo mantenido como finalidad del configurar utilizabilidades, pueda ser un previo (por ejemplo instántaneo) en el llegar a explicar una significación.

La utilitariedad es una significación empleable para, o sea, una finalidad económica. La nueva utilitariedad, es un punto entitativo que antes jamás se empleó.

Puede restallar el hallazgo de una finalidad superior a la cotidianamente asedera, en la visualización (teoretizante) de una significación aprehendida en el (entonces del) asimiento: se ha descubierto una significación e inmediata-instántaneamente se ha concebido su utilizamiento; (diferentes modos y grados del maduramiento ideativo precedentan (esto es, son preparatorios) al restallamiento de tales hallazgos). Puede andarse buscando un con-qué servir una finalidad ya anteriormente practicada. Puede estarse a la expectativa de coger un con-qué adecuado a servir una finalidad únicamente imaginada. Puede inducirse una finalidad sólo mentada en carácter de (ser algo un) resultable con-qué. En las tres últimas direcciones recién dichas, el hallazgo del con-qué puede ocurrir al cabo de un prolijo y acabado ensayo. Ensayo es la sub-sunción revisante de las posibilidades de servicio promovibles desde muchos

puntos de manejabilidad. La sub-sunción es una operatoria finalistamente emplazada, consistente en intentar estrujar un con-qué enmarcadamente a la efectuación o de un determinado o de un determinable rol servicial; se opera conducentemente a la producción del cumplimiento de un rol o a la presentación de alguno —posible— y se acredita el resultado ocurri-

do por el movimiento venido desde cada punto de manejabilidad; el forzamiento recayente, esto es, el forzamiento que sobre puntos del ente recae, se dirige hacia (obtener) una promoción o movimiento; este movimiento, es el de una posibilidad (potencial) del ente; así, el ensayo es siempre una criba — en movimiento— de movimientales posibilidades. El ensayador, criba lo que él puede pro-mover ..... según la posibilidad de majar en el ser promoción históricamente ofrecida por el ente enmarcado. Los resultados de la promoción, son cribados —o sea producidos— a tenor de los raseros del enmarcamiento en movimiento. El movimiento de puntos de realidad, es aprehendido en el movimiento de propósitos posibles. La aprehensión del resultado, es un acotamiento. El acotamiento es la re-presentación de la cribadamente ocurrido. Conocer es detener (paralizar, acotar) posibilidades.

El propósito de solucionar, se (re) forma como ideas que surgen por respecto a la idea que se tenga de la dificultad. La ideación solucionante es siempre función de una explicación. Así, la invención presupone —irredar-güiblemente— una cientificación de la dificultad ocurrida. La cientificación es un de-tenerse "puramente" a explicar; es una de-tención de-liberante: una detención esencialmente dirigida a adueñarse (comprensoriamente) de la ocurrida dificultad, e intentante de mantenerse lo menos posible en todo lo (co-

tidiano) que no sea aquella: un conformar ideativamente la dificultad. La de-liberación agota una expectativa de explicación; proporciona una cierta manejabilidad del problema: por lo menos, alguna recorribilidad de lo que en definitiva ya no se pueda mejorar. La de-tención de-liberante, es en pos de una rectificación conformatoria del especial modo de ser aquello a que se está ideativamente avocado. El cómo del rectificar, tiene que emplazarse en el qué de lo rectificable.

Los puntos de partida del inventar son: a) la historicidad repuntada en aquello que se ha tornado en in-empleable, y b) la historicidad advenible como existencial ser-inventor; aunadamente: una inempleabilidad fáctica disponible por una capacidad de manejarla. La historicidad receptada en los tratos con el inempleable, es materia. La historicidad existencial —del inventor— es finalística instancia a la conformación: es forma. La historicidad, en tanto receptable materia, es la paralizada obra anterior —sólo existencialmente (re)conformable (por el sucesor inventor)—. El inventor se confirma existencialmente en su singular e incanjeable habérselas con lo receptado. Además, el inventor es el confirmador de un sido, (pero en una otra posibilidad de ser —(de ser presentación)— del sido). Volver a presentar es re-vocar. Y, re-vocar, en cuanto es conferir una otra (distinta) posibilidad de ser, es des-vocar a la ya sida. El avocamiento del confirmador consiste en des-vocar algo que ha re-vocado. El desvocamiento revocador acontece en un ahora. En tanto la revocación es el contenido activizado del ahora, la posibilidad de ser se ha de-vuelto a un sido ..... bien que de otro modo. Esta posibilidad de re-ser unas significaciones —(marginariamente de las existencias —personales— que "una

primera vez" las mundimorfizaron y en ellas se mundanizaron)— es un re-suscitamiento. El re-suscitamiento, es la unión o continuidad entre lo ahora y lo sido.

Unión o continuidad, sólo hay por re-suscitamiento. En el desarrollarse una mundimorfizante mundanidad, re-comparece alterado lo que fué. La alteración es condición de ser de la posibilidad de confirmarse algo. Así, la confirmación es —de suyo— discontinuidad. (Revivificablemente) la raíz de la alteración proviene de lo confirmado. La alteración entronca radicalmente con lo confirmado. En vista de un tal entronque, la alteración es —además esencialmente— continuidad. Sólo lo que es discontinuidad, puede ser su contrario: continuidad. Por acción de lo nuevo, tiene lugar el desarrollo en continuidad; el desarrollo en continuidad ocurre en carácter (de sucesión) de momentos discontinuados y discontinuantes. Lo discontinuo-discontinuo, proviene del ser invención. La invención se entifica como un ahora alterante y confirmador: sólo en tanto lo ya sido puede ser confirmado en una alteración, se constituye un ahora en el cual aquello-ya-sido reconfirmadamente emerge. En tanto entificación, cada invento es singularidad; en tanto invención, este peculiar entificamiento es tajancia; la invención es un entificamiento habiente de la calidad denominada tajancia. En tanto ser singularización en grado de tajancia, la invención es discontinuidad. En su carácter de discontinuidad, la invención es continuidad. En su carácter de tajancia, invención es la continuidad de una discontinuidad. La discontinuidad es progenadamente, continuidad; lo discontinuo —en tanto ser un concretado en sí o singularización— acusa ser continuidad; lo acusa en calidad de primerísima cir-

cunstancia suya. Lo discontinuo, es en sí eso: (ser) discontinuidad; solamente a nivel de su poseer circunstancias, resulta ser continuidad; más, esta circunstancia, le es inevitable y de consiguiente, inseparable. Lo continuo sólo es y lo hay, como circunstancia necesaria de lo discontinuo. Pero, sin la materia raíz de lo continuo, lo discontinuo no se produce. No hay continuidad sin re-comparencia en la tajancia; no hay continuidad sin invención .

Otro modo de la continuidad-discontinuidad del desarrollo, es la "repetición". La repetición contiene el retrotratamiento a un —precedente— modelo. La repetición es la comparencia de un modelo; es pues, muy visiblemente, una re-comparencia, una cierta clase de re-presentación. Al ser según (su) modelo, la repetición vincula a todo otro que en tal carácter en aquel se contenga. En la inventiva, siempre hay un cierto estar algo repetido; y en la repetición, el existir en el caso siempre resulta —aunque resueltamente no lo quiera— inventando algo (por "mínimo e inaparente" que en definitiva ello sea).

En historicidad, condición o supuesto angular de la continuidad no puede ser sino la discontinuidad, porque el ámbito del ocurrir aquella, es el ser-con posible entre incanjeables singularidades existenciales. La derivación por tradicionamiento o por diálogo personal, consiste básicamente en que un existir recoge lo que otro a él le significa; cada quien, recoge en algo propio a otro: en algo propio, se recoge algo propio de otro: en algo del propio ser alguien, se recoge a otro según un algo de este otro. Este recoger, es una conformación resuscitadora. En historicidad, la continuidad es un tránsito desde y hacia otro singular e in-

canjeable existir. Este tránsito consiste un un poder acercarse hasta quien no se es.

La comprensión de la utilidad, aparece siempre la de su término o límite. La utilidad es dada comprensoriamente en un hasta. El hasta es el agotamiento de una entitativización. Aquí, entitativizarse, es ser actualidad operante en una esperada dirección. La actualidad operante, es una "aplicación práctica"; se constituye como estirado momento útil. Cada momento útil caduca y es reemplazado. Caducidades y reemplazos, son puntos señalados en el entitativizarse significaciones posibles. La caducidad es un epígono que en un ahora entonces se apaga. El reemplazo es un epígono que surge entonces en un ahora. La entitativización contiene la inevitabilidad de su propio desaparecimiento. El desaparecimiento aparece la posibilidad de una pro-secución: un reemplazo. Utilidad contiene (la esencia denominada) caducidad. El estar —haciéndose presente— la transigente caducidad de aquello que "a primera vista" aún no mueve a advertirla, es dado en el carácter denominado precariedad. Así, la utilidad es comprendida como precariedad. En cuanto que lo precario es (comprendido como) posiblemente reemplazable, la utilidad es también —cotidianamente— comprendida en el carácter de sustituibilidad. De modo que toda utilidad efectivamente tal, puede ser mentada y descrita como ya terminada y sustituible. Ser inventor, consiste en poder situarse —(estar)— en el momento sustituibilidad: situarse asíéndola: como concreta sustitución en el caso. Estar en momento de sustituir, denuncia a lo sustituible. La denuncia consiste en que se designa a lo sustituible en calidad de ser menos mejor que. El inventor ha caído en la posibilidad de mejorable de-

sarrollo de aquello menos mejor que. El inventor advierte la expectable manipulabilidad de una cualitas que explicativamente aprehende. El inventor aprehende mentando a lo aprehendido como causa, motivo, antecedente, esencia moviente, resultado de supuestos, etc; también como implantación, coayudación, contrabalanceo, alternativa, negación, sustitución, desplazamiento, reaparecimiento, etc., etc. La mente del inventor, está ya —según sus categorizaciones posibles— entretrabada con los aspectos que lo categorizable le muestra. El plexo de útiles es visto como campo de operables posibilidades de adición, restricción, eliminación, intensificación, aminoración, combinación, etc. En cada posibilidad de operar, al inventor le ocurre la comprensión de sus "resultados", o sea, de definidas esperables conformaciones. Por analogizamientos —aparejándose contra-analogizamientos— el inventor delinea situaciones resultables y les confiere (el carácter de) ser finalidades. La adscripción del carácter de finalidad, se sigue en un tener que intentar configurar lo idóneo o adecuado a cumplirla. Advenideramente a la ideada finalidad, el inventor allega analogías y contra-analogías. En el habérselas con lo mejorable-inventable, el inventor comprende penetrativamente unas puras cualidades de lo que trata, y, enfila disposiciones que estima encauzatorias del poder llegar a presentarse aquellas. La comprensión penetrativa de las cualidades, puede cursar mediante el imaginarlas y ensayar la expectativa de su presentación. El cogimiento de una cualidad, envuelve el de sus supuestos. Los supuestos —también— son cualidades y a su respecto cabe igualmente imaginar y ensayar. Experimentalmente, se intenta manipular con la cualidad lo más separadamente posible; como si fuese "pura". Inventar es

un poner y quitar radicaciones (cualitativas) de cualidades.

Expresar algo en la situación de ser mejor que, contiene lo que se denomina una valoración. Ingrediente indispensable del valorar, es configurar (siquiera en nivel de mentar) cualidades. En este sentido, valorar es a lo menos, un esperar —(expectar)— cualidades.

La comprensión de una adecuación y de sus correspondientes inadecuaciones, siempre —esencial, necesariamente— contiene una hipótesis sobre

cualidades. Las hipótesis sobre cualidades, son conjugables. La conjugación de hipótesis, puede abrir la pista a la determinación de cualidades aun no conocidas. El tránsito ideativo a) entre dos o más cualidades ya determinadas o b) entre una a más cualidades ya determinadas y una o más cualificaciones eventuales, permite hipotetizar distinciones y parentescos, o sea, conlleva el paso de lo ya allegado a lo sistemático. El sistematizamiento puede ser ocasión posible para discernir más cabalmente, aquello a que en definitiva lo sistematizable fenoméricamente apunta.